

	EMISIÓN DE DECLARACIÓN	VIGENCIA DECLARACIÓN	
<b>Declaración:</b> 62/2025/PEFMA	<b>Fecha:</b> 11/11/2025 <b>Hora emisión:</b> 13:00	<b>Fecha:</b> 12/11/2025 <b>Hora Inicio:</b> 15:00	<b>Fecha:</b> <b>Hora fin:</b>

# FENÓMENO METEOROLÓGICO ADVERSO

## DECLARACIÓN

### SITUACIÓN DE ALERTA

La Dirección General de Emergencias, en base a la predicción de AEMET y/o de otras fuentes disponibles, y en aplicación del Plan Específico de Emergencias de Canarias por Riesgos de Fenómenos Meteorológicos Adversos PEFMA (Decreto 18/2014, de 20 de marzo), **DECLARA la situación de ALERTA.**

## LLUVIAS

**Ámbito territorial:** comunidad autónoma de Canarias

**Observaciones:** un frente frío, asociado a la borrasca Claudia (situada al suroeste de las Islas Británicas) cruzará el archipiélago de oeste a este, llegará a La Palma antes de mediodía del miércoles 12 y abandonará Lanzarote y Fuerteventura en la tarde del jueves 13. A su paso habrá precipitaciones moderadas y persistentes, con probables aguaceros fuertes o muy fuertes en las islas de mayor relieve, especialmente en las vertientes oeste y sur. No son descartables aguaceros localmente fuertes en Lanzarote y Fuerteventura. Se prevé acumulados que probablemente alcanzarán y superarán los 20 – 30 mm en una hora y de 80 – 100 mm en doce horas en las islas de mayor relieve. Se prevé acumulados que podrían alcanzar y superar los 15 mm en una hora en Lanzarote y Fuerteventura.

**La situación de ALERTA tendrá hora de inicio a las 15:00 h en La Palma; a las 18:00 h en El Hierro, La Gomera y Tenerife; a las 00:00 h del jueves en Gran Canaria; y a las 06:00 h en Fuerteventura y Lanzarote.**

Firmado: **Dirección Técnica**  
**Lidia Jubera Hernández**

**PLAN ESPECÍFICO DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS  
POR RIESGOS DE FENÓMENOS METEOROLÓGICOS ADVERSOS (PEFMA)**

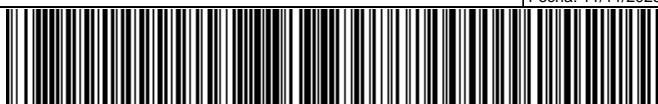
Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

LIDIA JUBERA HERNANDEZ - J/SEC.PREV.RIES. SALV. MARITIMO Y AUTOPR

Fecha: 11/11/2025 - 13:09:41

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

RP001-000EYLy6390IZIhFTsuXRa9pQ==



El presente documento ha sido descargado el 11/11/2025 - 13:10:00